

Condenan en EE. UU. a capo venezolano Carlos Orense por narcotráfico

El venezolano Carlos Orense Azocar fue condenado tras la realización de un juicio por cargos de narcotráfico y posesión de armas, informó el Departamento de Justicia de Estados Unidos (EE. UU.) en su sitio web.

Conspiró con altos funcionarios venezolanos y miembros de las agencias militares y de inteligencia venezolanas para distribuir toneladas de cocaína a EE. UU.”, suscribe la institución por medio de un comunicado.

Tercero, conspirar para usar y portar ametralladoras para promover la conspiración de importación de cocaína, que conlleva una pena potencial máxima de cadena perpetua.

De acuerdo con Damian Williams, fiscal Federal para el Distrito Sur de Nueva York, y Anne Milgram, administradora de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), un jurado emitió el martes 12 de diciembre el veredicto de culpabilidad contra el venezolano por los tres cargos.

Se asoció con funcionarios gubernamentales y militares corruptos de alto rango en Venezuela y empleó un arsenal de armas de alto poder para proteger su organización de distribución de cocaína”, agregó.

Por su parte, Milgran señaló que “Orense Azocar y su organización narcotraficante utilizaron todos los medios disponibles, incluido armamento de alto poder, corrupción gubernamental y sobornos, para salvaguardar su operación expansiva y traficar cientos de toneladas de cocaína”.

El veredicto de hoy es otro ejemplo del trabajo peligroso y vital que la DEA realiza todos los días en todo el mundo y nuestra incesante búsqueda de justicia para los responsables de causar daño al pueblo estadounidense”, publicó VPI Tv en su página web.

Con información de Versión Final